



ESPAÑA



ES 11 10 Y
NUMERO 222746
PRESENTACION 4.8.1976

MODELO DE UTILIDAD

222746

C- 15 FEB. 1977

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO
32 FECHA
33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD
51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
E U S D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"BISAGRA PERFECCIONADA PARA PUERTAS EN GENERAL"

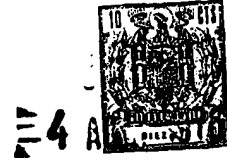
71 SOLICITANTE (S)
D. José Luis ZUBIA BERISTAIN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
P. Viteria 2-2, SAN SEBASTIAN

72 INVENTOR (ES)
D. José Luis ZUBIA BERISTAIN

73 TITULAR (ES)
D. José Luis ZUBIA BERISTAIN

74 REPRESENTANTE
M. SCHICK



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se presenta en España, por Veinte años, a favor de D. José Luis ZUBIA BERISTAIN, de nacionalidad española, residente en P. Viteria 2 - 2- SAN SEBASTIAN por:

"BISAGRA PERFECCIONADA PARA PUERTAS EN GENERAL"

El presente invento se refiere, como su enunciado indica, a una bisagra perfeccionada para ser aplicada en puertas en general.

5.- Muchos y variados tipos de bisagras son conocidos en el mercado, pero toda la gama de ellos presentan el inconveniente de manipulaciones preparatorias de colocación, como el cajeado, en aquellos en que se atiende también al aspecto ornamental, o en detrimento de éste en los casos de fijación sencilla.



La solidez de la sujeción tampoco es perfecta ya que muchas veces depende de la naturaleza de la materia en donde son fijadas dichas bisagras o del peso de las piezas en donde han sido aplicadas así como del excesivo uso que tengan.

5.-

El presente invento viene a solucionar estos inconvenientes mediante la bisagra perfeccionada que se preconiza, obteniéndose con su aplicación la supresión de manipulaciones previas de colocación, eliminando los trabajos de cajas, su rápida y fácil colocación y al mismo tiempo obteniéndose un elemento de adorno.

10.-

Por otra parte, el sistema de sujeción al marco y la puerta determina una fijación permanente, independiente y no afectada ni por el material, peso o excesivo uso.

15.-

Consiste el invento en un espárrago enterizo, de diámetro y medidas facultativas y en relación con la aplicación a que se destine, realizado en cualquier clase de materia prima, sin limitación alguna; hierro, latón, plástico, etc. Dicho vástago presenta sendas porciones de fijación y otras tantas de maniobra de giro, aplicadas a la pieza cuyo giro se desee.

20.-

Para una mejor comprensión del objeto que se reivindica en el adjunto dibujo se ha ilustrado un ejemplo preferido de realización, dado a título informativo y no limitativo, que representa en perspectiva una vista esquemática de la bisagra objeto del invento, mostrando las diferentes partes de que consta y elementos complementarios de giro.

25.-

Tomando como base la plasmación gráfica del invento,



5.- éste consiste en un espárrago 1, que puede ser también de chapa rectangular u otra forma, dotado de elementos de fijación 2 constituidos por sendas prolongaciones axiales dispuestas en los tercios extremos del vástago o cuerpo principal 1, y cuyas porciones de fijación 2 presentan sus extremos libres 5 terrajados para la fijación del conjunto mediante piezas complementarias 6 de bloqueo.

10.- El cuerpo principal o eje de giro 1 presenta sus extremos 3 rematados con motivos genéricos de ornamentación, y sobre dicho vástago 1 juegan los elementos de giro 4 de la misma estructura y naturaleza que los elementos de fijación enfrentados 2.

15.- Como puede apreciarse en la descripción que antecede la bisagra presenta una estructuración en extremo simplificada, carente de averías, de fácil, cómoda y rápida colocación, y que aúna la solidez de fijación con el ornamento.

20.- Como es fácilmente comprensible para los técnicos en la materia, podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos componentes del invento se consideren necesarias siempre que no se altere su esencialidad primitiva, y cuya descripción ha sido facilitada a título informativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su más amplia acepción.

25.-

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención en

4 AGO. 1976



España, lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Bisagra perfeccionada para puertas en general, caracterizada por consistir en un vástago o cuerpo principal, que presenta solidariamente elementos de fijación y sobre el que juegan elementos de giro independientes entre sí.

10.- 2ª.- Bisagra perfeccionada para puertas en general, según se reivindica en el punto 1, caracterizada por el hecho de que los elementos solidarios de fijación del vástago o eje de giro están constituidos por sendas prolongaciones axiales equidistantes, que presentan sus elementos libres roscados para recibir medios de bloqueo.

15.- 3ª.- Bisagra perfeccionada para puertas en general, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada porque los extremos del vástago o eje de giro se encuentran rematados por elementos genéricos de adorno.

20.- 4ª.- Bisagra perfeccionada para puertas en general, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada porque los elementos de giro complementarios, independientes entre sí, son de la misma estructura y naturaleza que los medios enfrentados de fijación del vástago.

5ª.- BISAGRA PERFECCIONADA PARA PUERTAS EN GENERAL.

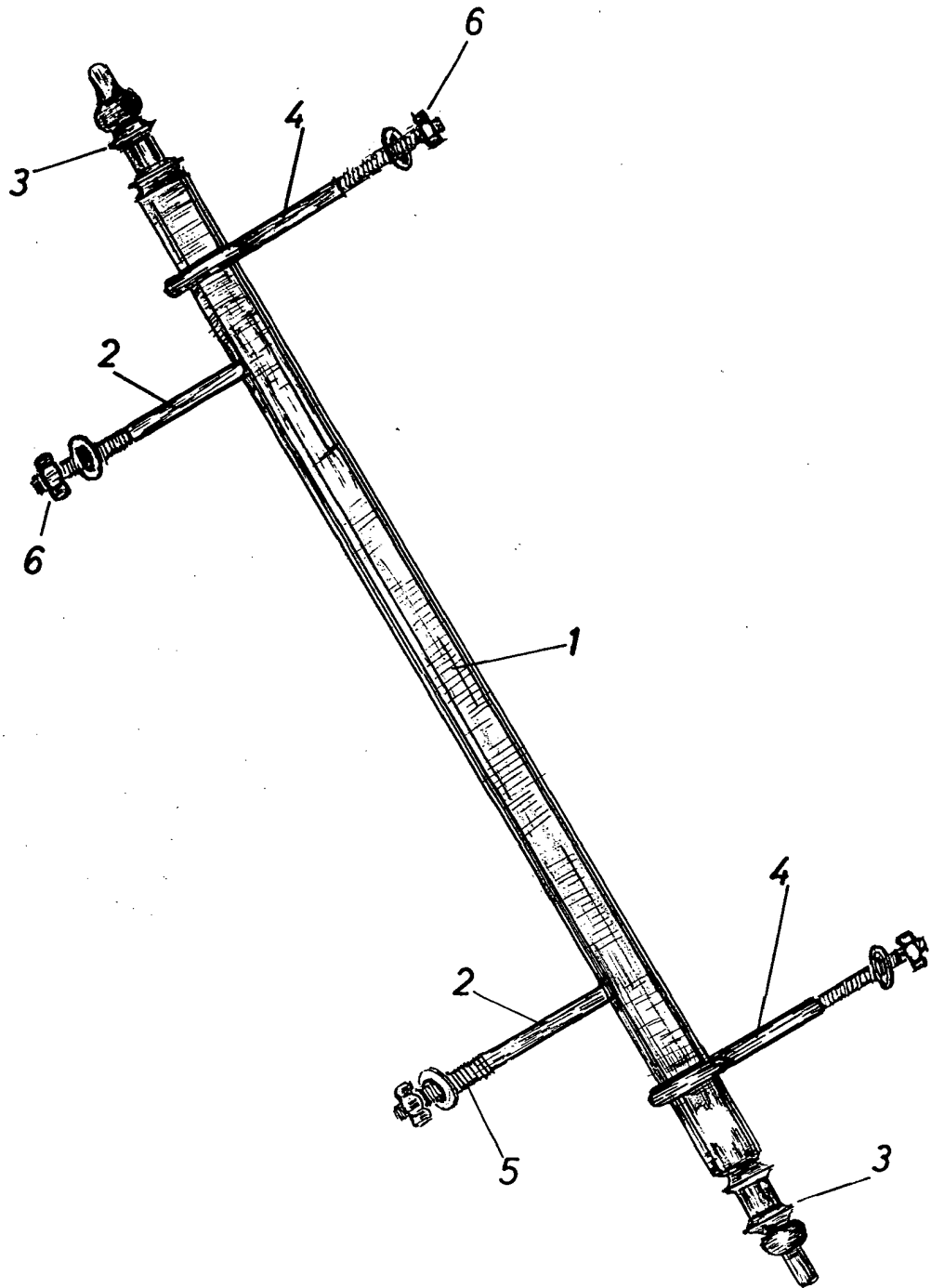
25.- Todo ello tal como se describe en el cuerpo de la presente Memoria y se reivindica en su Nota.

Esta Memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid,

4 AGO. 1976

M. S. S. S.



Madrid 2-Agosto 1976

Jose Luis Zubia Beristain

Escala variable